



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 19/2024

En la ciudad de Coatzacoalcos, Veracruz, siendo las 19:00 horas del día 16 de febrero de 2024, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección, los integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración: los CC. Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara- Directora de Facultad; CPA. Mercedes A. Morán Urcelay-Secretaria de Facultad; Mtro. Giovanni De Jesús García Cruz-Jefe de Carrera del Programa Educativo de Licenciado en Administración; Dra. Ma Teresa de la Luz Sainz Barajas-Consejera Maestra; Dra. Yesenia Janeth Juárez Juárez-Representante Maestra; Dra. Mónica Berenice Ordaz Hernández-Representante Maestra; Dr. Juan José Chiñas Valencia-Representante Maestro; C. Diamileth Tejeda Montoya-Consejero Alumno; C. Luis Felipe Pío Sanchez-Representante Alumno por LA; C. Aylin Rubí Hipólito García-Representante Alumna por LC; C. Luis Ángel Escalante Zamudio-Representante Alumno por LGDN y C. Rogelio Santiago Celaya-Representante Alumno por LIS; con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el AVISO Docente de Tiempo Completo Vacante Temporal de fecha 15 de febrero de 2024, publicado en el sitio web de la Facultad y en el tablero de avisos de la misma, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero del mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

La sesión de este Consejo Técnico inicia con la lectura y análisis del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana para dar cumplimiento con la normativa vigente.

Acto seguido se da lectura a los avisos en el orden siguiente:

- I. Tercer Aviso de Académico de Tiempo Completo Vacante Temporal. Artículos 70 EPA.

ACUERDOS:

El perfil convocado, así como el perfil de las personas solicitantes se analizan en la sesión de acuerdo con la siguiente tabla:

PROGRAMA EDUCATIVO: CONTADURÍA. Artículos 70 Estatuto de Personal Académico		
Perfil requerido	Aspirante	Perfil del aspirante
Licenciatura en el área económico-administrativa, con maestría en el área económico-administrativa, preferentemente con Doctorado en la disciplina, con 3 años de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior y 3 años de experiencia profesional.	Carlos Alberto Romero Gracia	Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, Maestría en Ingeniería en Sistemas, con experiencia profesional y docente superior a tres años.
	Carlos Alberto Bustamante Morales	Licenciatura en Contaduría, Maestría en Gestión de la Calidad, con experiencia profesional y docente superior a tres años.
	Bany Salem Tadeo Silva	Licenciatura en Administración, Maestría en Ciencias Administrativas, Doctorado en Alta Dirección, con experiencia profesional y docente superior a tres años.



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

UNO

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los siguientes referentes de evaluación: formación y actualización académica, evaluación del desempeño docente, producción derivada de investigación o creación artística, participación en trabajos recepcionales, gestión académica y tutorías, así como experiencia profesional y docente; de las personas solicitantes, los miembros del H. Consejo Técnico designan por mayoría, por ocho votos a favor y cuatro en contra al **C. CARLOS ALBERTO ROMERO GRACIA** para ocupar la plaza de Docente de Tiempo Completo Vacante Temporal, con 40 horas, en el PE de Contaduría, tipo de contratación IOD, con el siguiente horario, de acuerdo a su diversificación de carga, lunes de 08:00-10:00 h y de 12:00-14:00 h; martes de 08:00-10:00 h y de 10:00-12:00 h; miércoles de 08:00-10:00 h y de 12:00-14:00 h; jueves de 08:00-10:00 h, 16:00-17:00 h y de 17:0-18:00 h; viernes de 08:00-10:00 h y de 12:00-14:00 h; además de impartir las Experiencias Educativas de Comportamiento Organizacional con NRC 93323 en horario de lunes de 10:00-12:00 h y jueves de 10:00-12:00 h; Comportamiento Organizacional con NRC 93328 en horario de lunes de 16:00-18:00 h y martes de 16:00-18:00 h; Comportamiento Organizacional con NRC 11009 en horario de martes de 12:00-14:00 h y miércoles de 10:00-12:00 h; Práctica en Sector Público con NRC 11005 en horario de miércoles de 17:00-19:00 h y viernes de 16:00-18:00 h, Práctica de Vinculación profesional con NRC 10983 en horario de jueves de 12:00-14:00 h y viernes de 10:00-12:00 h para el periodo FEBRERO- JULIO 2024, debido a que cumple con el perfil requerido ya que cuenta con título y cédula profesional de Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, Maestría en Ingeniería en Sistemas, con experiencia profesional y docente superior a tres años, con una amplia formación y actualización académica, así como participación en actividades de gestión académica en cada una de las dependencias donde ha estado adscrito, además de la certificación en psicología industrial organizacional que lo habilita para el desarrollo de las experiencias educativas de la carga asignada.

Se determinó no asignar la plaza de Docente de Tiempo Completo Vacante Temporal, al Mtro. Carlos Alberto Bustamante Morales, en función de que su experiencia profesional y docente se orienta al área contable.

En el caso del Dr. Banys Salem Tadeo Silva, se determinó no asignar la plaza de Docente de Tiempo Completo Vacante Temporal, en función de los resultados de su participación en la organización de eventos académicos de esta Facultad como parte de las experiencias educativas que le han sido asignadas, donde ha demostrado falta de interés y compromiso institucional; además de los comentarios realizados por los estudiantes en la evaluación docente sobre su desempeño académico, indicando inconformidades sobre su responsabilidad, asistencia, práctica y desempeño docente, así como falta de dominio de los temas del programa de estudio.

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica Económico Administrativa, la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las 19:40 horas del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos.

Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara
Directora

Mtro. Giovanni de Jesús García Cruz
Jefe de Carrera de LA

Dra. Yesenia Janeth Juárez Juárez
Representante Maestra

Dr. Juan José Chiñas Valencia
Representante Maestro

C. Luis Felipe Pio Sánchez
Representante Alumno por LA

C. Luis Ángel Escalante Zamudio
Representante Alumno por LGDN

CPA. Mercedes A. Morán Urcelay
Secretaria de Facultad

Dra. Ma Teresa de la Luz Sainz Barajas
Consejera Maestra

Dra. Mónica Berenice Ordaz Hernández
Representante Maestra

C. Diamileth Tejeda Montoya
Consejero Alumno

C. Aylin Rubí Hipólito García
Representante Alumno por LC

C. Rogelio Santiago Celaya
Representante Alumno por LIS